

# LAS CIRCUNSTANCIAS

## PERIÓDICO POLÍTICO

### Y DE INTERESES DE LA PROVINCIA

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes. . . . . 0'50 Ptas.  
Fuera, trimestre. . . . . 1'50 »

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Se publica una vez á la semana

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Judería, 11.

#### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción  
y en la Imprenta de este periódico.

Toda la correspondencia al Director

No se devuelven originales.

#### PROYECTOS DESDICHADOS

Se ha empeñado el Sr. Cánovas del Castillo en que se aprueben pronto y sin enmienda, no solamente los presupuestos generales, sino también los proyectos especiales, como la prolongación del contrato con la Tabacalera, el recargo en los consumos, el estanco de la sal, el arriendo de las minas de Almadén y la subvención á las empresas ferroviarias.

Como D. Antonio fué tan parco en el pedir, la contradicción le desespera y amenaza con abandonar el poder, si pronto, muy pronto, no cae todo el mundo boca abajo, y las oposiciones no se postran de hinojos á sus plantas, siguiendo el ejemplo plausible de la mayoría.

En cambio, las oposiciones, y principalmente el partido liberal, si se prestan á votar sin inconveniente alguno los presupuestos generales y además, ciento sesenta millones de pesetas para que atienda el Gobierno á la guerra de Cuba, se proponen impedir á todo trance el estanco de la sal, el contrato de las minas de Almadén y la subvención á las compañías de ferrocarriles, porque consideran ruinosos y muy ruinosos para la riqueza nacional esos proyectos de ley.

Como la representación que el partido liberal tiene en las Cortes, es bastante numerosa, presentando un sinnúmero de enmiendas á esos proyectos desdichados, puede impedir por mucho tiempo la aprobación de los mismos, haciendo que el presidente del Consejo de ministros y los ministeriales en general, traguen muchísima saliva.

Los liberales alegan en defensa de una actitud calificada de poco patriota por los conservadores canovistas, que el Gobierno puede conseguir todos los recursos necesarios para las atenciones de Guerra y Marina, sin agotar las fuentes de la riqueza nacional en beneficio de los judíos y de otros capitalistas extranjeros.

Varios exministros fusionistas han celebrado una infinidad de conferencias con el presidente del Congreso, que sirve de intermediario entre las oposiciones y el jefe del Gabinete; y, si más de una vez se ha podido esperar con fundamento una solución satisfactoria para el presente conflicto, es lo cierto que, al siguiente día, hemos tenido un desencanto, al recibir la noticia de que los liberales mantienen sus primitivos acuerdos y que Cánovas, en vez de darse á partido, se empeña en que los proyectos especiales se aprueben á paso de carga.

Algunos prohombres del partido fusionista celebraron en Avila con su jefe larga y detenida conferencia. En ella se trató, como era muy natural, de la actitud que debe observar el partido frente á las exigencias del ministerio; y

los que á D. Práxedes atribuyeron disposiciones benévolas para el partido dominante, debieron interpretar torcidamente las palabras del Sr. Sagasta, puesto que el jefe del partido fusionista, por medio del correo y del telégrafo, aprobó en ese punto concreto la conducta de los suyos. Si el Sr. Sagasta fuera tan benévolo como los ministeriales aseguran, ¿cómo había de aprobar los acuerdos del partido, acuerdos calificados de intransigentes y anti-patrióticos por los conservadores canovistas?

Alternan las noticias pesimistas y optimistas sobre la actitud de los amigos de D. Práxedes respecto á la aprobación de los proyectos especiales, y si hoy se nos dice que la oposición fusionista va cediendo poco á poco, mañana se nos dirá que los liberales mantienen todos los acuerdos del partido y que se hallan resueltos á quemar hasta el último cartucho, para impedir que el exmónstruo se salga, al fin, con la suya. Si hoy dicen los periódicos de Madrid que están casi vencidas todas las dificultades, mañana nos dirán, sobre seguro, que se ha planteado la crisis y se halla de cuerpo presente el ministerio.

Creyendo Cánovas que el Sr. Sagasta haría supremos esfuerzos para que no se le viniera encima el poder, amenazó con abandonar su poltrona, si no se le daba gusto; pero, convencido de que Sagasta no teme á la presidencia del Consejo de ministros y de que los fusionistas habían de celebrar la dimisión de D. Antonio, ha retirado esa terrible amenaza; por más que las dificultades aumentan, por enérgica que sea la actitud del partido liberal, ya no habla Cánovas de su dimisión. Se revuelve furioso contra las oposiciones, pero se mantiene en su puesto, seguro de que los liberales aceptarían el poder con mucho gusto, y de que el pueblo, sin distinción de colores, votaría una fiesta nacional en conmemoración de suceso tan feliz. ¡Cuántas felicitaciones, cuántos vítores, si la nación se encontrara con la gratísima noticia de que los conservadores de D. Antonio habían caído del poder! Son tan pocos los partidarios de Cánovas, que no sería notada su tristeza en la general alegría. Cuenten nuestros lectores los canovistas de la provincia de Teruel y juzguen por el resultado de los que habrá en el resto de España. Uno por cada diez mil sentirían la desgracia de Cánovas, y éste, porque ó había de quedar alejado del presupuesto ó esperaría el justo castigo de los delitos que se atrevió á cometer durante esta dominación malhadada.

Para esos pocos interesados ó perversos sería un mal la caída de los conservadores; para el resto de la nación había de ser esa caída el mayor de todos los bienes.

El pueblo español rinde á la justicia culto ferviente, y la justicia será un mito mientras se

encuentre en el poder D. Antonio, tan soberbio como loco, tan loco como soberbio. España estima mucho su honra, y mientras Cánovas gobierne, la honra de la Nación se ha de encontrar á los piés de los Estados Unidos. Los españoles esperamos anhelantes la conclusión de la guerra de Cuba, y Cánovas por su miedo á los yankees, no podrá someter á los mambises.

#### AL SR. GOBERNADOR

Hemos tenido entre nosotros al cacique de Rubielos, al jefe de los neo-conservadores de nuestra provincia, á D. José Igual y Cano.

Aunque dicho sujeto es muy conocido en Teruel, tenemos la seguridad de que nuestro Gobernador civil no le conoce. Y, como los *Pelés*, *Melés*, *Cascañetas* y *Gaitas* pretenderán pasar gato por liebre á D. Mariano, no estará de más que el Sr. Guillén se entere por medio de *LAS CIRCUNSTANCIAS*, de la verdadera historia de esa eminencia política.

Dió principio D. José á su vida política bajo la protección de D. Francisco Santa Cruz y Pacheco, y santacrucista se llamó hasta que se creyó con fuerzas bastantes para marchar sin andadores. Entonces abandonó á su antiguo patrono, y le hizo una guerra solapada.

Isabelino y de los netos antes de la revolución de Septiembre, votó la monarquía extranjera, la constitución radical del año 69, la libertad de cultos y el matrimonio civil.

Después del golpe de Sagunto, fué alfonsino y canovista serviente el Sr. Igual y Cano; pero, habiendo aceptado Sagasta el nuevo estado de cosas, se llamó sagastino y de los puros apenas D. Práxedes tomó posesión de la presidencia del Consejo de ministros, y fusionista se mantuvo hasta que Sagasta fué reemplazado por Cánovas. Entonces hizo un viaje de recreo á Madrid y se presentó al expollo de Antequera pidiendo para si mismo un asiento en el Senado, y el distrito de Mora para uno de la familia. Como no le hizo caso el expollo, opuso á Castel un candidato pidalino; pero, retirado Herrero, porque Igual carecía de fuerzas, dió á Sagasta los pocos votos que le quedaron en ese distrito, que recordaba con horror el nombre del ex-cacique.

Volvió Sagasta y se hizo Igual sagastino, y se llamó liberal, aunque liberal descontento, hasta que el año 1895 recibió la inesperada noticia de que el Sr. Cánovas del Castillo era el amo del colarzo.

En Madrid ofreció sus servicios á Romero y al de Lema, servicios que fueron sin dificultad aceptados, porque los canovistas en la provincia de Teruel estaban reducidos á uno. Pero, apesar de tan grande escasez, Igual dió barata la jumenta. Reclamó un puesto en el Senado y se le opuso un tace redondo; pidió el distrito de Mora para uno de sus sobrinos, y tuvo el disgusto de oír que el gobierno carecía de fuerzas

para hacer triunfar en Mora á un consanguíneo ó á un de los antiguos caciques.

Aunque hubo un tiempo en que Igual apenas tenía segundo en nuestra provincia, se humilló hasta el punto de aceptar un perpétuo destierro de las Cortes y de consentir en la desheredación de sus más queridos parientes.

Hizo D. José cuanto estuvo de su parte para que Caso triunfara, y, unas veces directamente y otras por conducto de Pantaleón y de Vicent, consiguió de García González cuanto consideró conveniente para el triunfo del candidato cunero; pero, aunque el santón de Rubielos no fué corto en el pedir, ni D. Gregorio, para dar, hizo caso de las leyes, D. Vicente sufrió una tremenda derrota. Apoyó en el distrito de Teruel al candidato cunero, Rodríguez del Rey, y la derrota de éste fué mayor que la de Caso.

Poco vale D. José políticamente hablando, pero así y todo, no es seguro entre los partidarios de Cánovas. Mientras mande D. Antonio, por muy poco que vaya cayendo, se podrá contar con él; visitará y se dejará visitar por el gobernador civil de esta provincia, se carteará con el mismo, y hasta llegará á ofrecerle un banquete de cordero en una masía de la Puebla; pero el día en que Cánovas abandone la presidencia del Consejo de ministros, si te he visto no me acuerdo, porque Igual sabe muy bien que á muertos y áidos ya no hay amigos. Por desaires que vuelva á recibir de Sagasta, se llamará sagastino, aunque solamente pueda conseguir que le nombren delegado especial en Rubielos, para darse allí pisto el día de las elecciones. También D. Gregorio le nombró su delegado especial, pero con tan mala sombra, que para dar á Caso mayoría en Rubielos, se consideró indispensable apelar á la falsificación de las actas.

El día de las elecciones se constituyó el delegado en el distrito primero de aquella villa, en donde oyó con humildad y mansedumbre estas palabras, pronunciadas por el presidente de la mesa: «Debo advertir al señor delegado que en el colegio y en las inmediaciones de éste, no hay más autoridad que la mía. Puede el señor delegado sentarse en donde crea conveniente; pero procure no aproximarse demasiado á la urna.»

Igual permaneció todo el día en el colegio, persuadido, tal vez, de que no había en Rubielos un elector tan descarado, que se atreviese á votar á Castel en su presencia. Encargado el escrutinio de desvanecer esa ilusión, volvió á su casa mareado, cabizbajo y meditabundo. No llegaba á explicarse el infeliz como, habiéndose oído su nombre con terror por muchos años, ahora se le subían todos á las barbas y se atrevían á derrotar en su presencia al candidato de sus pensamientos.

*Sic transit gloria mundi.* Sr. Gobernador. A la cultura siguen la libertad y la democracia, y estas abaten al grande y levantan al pequeño. Desde que Igual murió como cacique, hasta que le galvanizaron Romero y el de Lema, el pueblo, que ha conseguido aprender mucho, ya no baja la vista para esquivar la terrible mirada de un pretendiente á tirano. Los hombres cultos, en vez de humillarse, se ríen con tanto más gusto cuanto mayores son las bravatas y los fieros del que trata de imponerse, y, si alguna vez, como ahora, el cacique puede cuanto quiere, el hombre ilustrado sabe que la tiranía no puede echar grandes raíces en España, pueblo tan culto como el más culto de Europa, y más amante de su dignidad que ningún otro.

## LAS INICIALES C. B.

El secretario de Allepúz nos suplica le digamos el nombre y apellido, con todas sus letras, del corresponsal que en dicha población tenemos.

Parece mentira que un minister ó secretis y hombre que sabe vivir, nos suponga capaces de faltar á nuestra obligación más sagrada y de echarnos la tierra en los ojos.

Cuando uno firma con las iniciales solas, se propone, sin género alguno de duda, despistar á los curiosos.

Luego nuestro corresponsal se propuso despistar á los curiosos.

El director de periódico debe guardar los secretos que sus amigos le confían.

Luego yo, el director de LAS CIRCUNSTANCIAS, debo guardar los secretos que mis amigos me confían.

El que descubre secretos que tiene obligación de guardar, comete una felonía.

Luego yo, director de LAS CIRCUNSTANCIAS, cometería una felonía, estampando con todas sus letras el nombre y el apellido del corresponsal que tengo en Allepúz.

Variando de medio. Al que descubre un secreto, no se le confía ningún otro.

Luego si yo, D. Vicente Peribáñez, diera gusto al Sr. D. Pedro Moya, no se me comunicarían más secretos.

Luego nadie que se propusiera tirar la piedra y esconder la mano, se dirigiría al periódico LAS CIRCUNSTANCIAS.

Si no quiere creerlo el secretario de Allepúz, pregúnteselo á Vicent, que es muy ducho en estas cosas.

Luego el periódico LAS CIRCUNSTANCIAS quedaría huérfano de redactores y corresponsales, ó, como quien dice, huérfano de padre y madre.

Y, como yo, D. Vicente Peribáñez, necesito, para comer, LAS CIRCUNSTANCIAS, y ni me sobro ni basto para llenar sus columnas, sería el mayor de los tontos, un tonto que nunca se ha visto, si, por el gusto de revelar un secreto, me quedara sin comida.

Si no hay tonto que tire piedras á su tejado, ¿cómo quiere el secretario de Allepúz que yo rompa las tejas del mío?

Con las iniciales C. B. firma mi corresponsal de Allepúz, y, aunque yo sepa de corrido el nombre de un caballero que me evitó con su carta algunas horas de trabajo, ni aun en el día del juicio llegaré á saber nadie por mí, si C. B. es Cabeza Boba ó Calabaza Blanda.

¿Ha dicho C. B. alguna cosa que D. Pedro Moya considere ofensiva?

Por el señor C. B. responde D. Vicente Peribáñez, ante los tribunales de justicia, por supuesto, porque nunca entró en mi credo que las manchas del honor deben labarse con la sangre de un hermano.

## PEQUEÑECES

Se ha pedido autorización al Congreso para procesar al Sr. Retama.

Este es aquel modesto empleado de Ultramar que se fumaba la oficina para aumentar su escaso sueldo con el producto de otros trabajos.

El Sr. Retama es diputado de la mayoría y de la fracción de Romero Robledo.

El expollo de Antequera puede mucho. De un modesto empleado que no asiste á la oficina, sabe hacer un diputado á Cortes; pero la pícara suerte persigue al Sr. Romero, pues los jueces de instrucción se han empeñado en no dejar en paz á ningún diputado romerista, sin exceptuar siquiera al modesto ex empleado de Ultramar.

En la sesión del 24 de los corrientes dijo en el Congreso el diputado Sr. Domínguez Pascual, que los Consejeros de Estado celebraban muchas, demasiadas sesiones para devengar muchas dietas, y que, con este objeto tienen siempre asuntos en cartera, y entre ellos, un Reglamento de la jurisdicción consular, que hace cinco años pende de consulta, y que cuesta en dietas al Estado más de 600,000 pesetas.

El Ministro de la Gobernación dijo que todo eso eran meras suspicacias del Sr. Domínguez Pascual, y que los Consejeros de Estado cumplen las prescripciones de la ley vigente.

De las 600000 y pico de pesetas nada dijo el Sr. Cos Gayón.

Nos aseguran que el Sr. Alcalde de Riodeva se halla altamente resentido por lo que dijimos de él en nuestro último número.

Cumpla con la ley el Alcalde-sacristán, si quiere evitar nuestras censuras.

¿Porqué se negó á recibir la solicitud de alzada contra una de sus providencias?

¿Son inapenables los fallos de los Alcaldes sacristanes?

¿Qué le costaba cumplir con la ley permitiendo el derecho de defensa á un vecino que se considera agraviado?

¿Acaso se había persuadido el Sr. Sánchez de que, con la influencia del candidato cunero que apoyó, lograría sellar nuestros labios?

Pues sepa que ni tememos la influencia de Rodríguez del Rey, ni las olímpicas iras de Cánovas.

Toda persona que, constituida en autoridad, abuse de la posición que ocupa, será fustigada por nosotros sin consideraciones ni respetos.

Si el Sr. Gobernador civil leyó nuestro último número, se habrá convencido cómo las gasta el Alcalde de monterilla de Riodeva, Bernardo Sánchez (a) *El Sacristán*, al negarse á dar curso á una solicitud elevada á S. S. por un vecino de dicho pueblo, en la que se alzaba de un acuerdo del monterilla, por el que se le imponían fuera de ley quince pesetas de multa.

No dudamos que el Sr. Gobernador impondrá el correctivo necesario á ese alcalde, para que, en lo sucesivo no se abrogue atribuciones que no le competen, y de no ser así, expondremos de cuerpo entero á ese célebre sacristán, para que se convenzan de que no nos asustan bravucnadas de necios.

Hace unos días que se encuentra recorriendo el Sr. Martínez Pardo el distrito electoral de Albarracín.

Como el Sr. Pardo no suele acordarse de sus electores más que cuando necesita de ellos, sospechamos que el cunero que en Albarracín obtuvo un acta, gracias á la falsificación de otras, se ha convencido de que el acta tan indebidamente obtenida, ha de ser en breve anulada.

¿Tan poco confía ese cunero en que la comisión haga justicia una vez?

Decimos esto, porque si se hace justicia, el viaje del cunero es inútil: será proclamado Santa Cruz, y no habrá nuevas elecciones.

¿Qué dice á todo esto Ferrer?

Dicen los periódicos madrileños que el ministro de Hacienda ha planteado ante el señor Cánovas la cuestión de confianza, y que la contestación del presidente de ministros no ha sido todo lo satisfactoria que el Sr. Navarro Reverter esperaba.

Don Antonio es así: cuando el buque principia á hacer agua arroja lastre, y cuando las fieras le persiguen ansiosas de devorarlo, les arroja un compañero. Con esta conducta consigue que el buque siga flotando y que las fieras se entretengan mientras el mismo se esconde.

Al de Hacienda debe acompañar en su caída el ministro de Ultramar.

El Sr. Navarro Reverter habrá dado ciento en la herradura, pero D. Tomás no ha conseguido hasta la fecha dar una sola vez en el clavo.

Los neoconservadores de esta provincia andan como palominos atontados porque D. Tomás se halla en peligro.

¿Qué será, dicen, de los 63 procesamientos de Mora, si nuestro diminuto D. Tomás se marcha del ministerio?

No se apuren tanto esos señores, pues en un partido en que figuran como hombres de pró los Romeros, los Bosques y los Holguines, no han de faltarles amigos.

Procuren que se sostenga D. Antonio y ríanse de lo demás.

Las últimas noticias referentes á la actitud de la minoría liberal, son muy poco tranquilizadoras para los conservadores canovistas.

El contrato de las minas de Almadéa no pasará, por mucho que lo adelgacen.

¿Qué inventará D. Antonio para salirse con la suya?

Como el hombre está ya viejo, ni aún inventiva le queda.

Y lo peor es que no puede recurrir á Romero para que lo saque del apuro, porque, no pudiendo el expollo inventar más que diabluras, el diablo cargaría con el ministerio, pues tiene concedida Lucifer la propiedad de todos los hombres que le imitan.

Ha dicho recientemente D. Antonio que su oposición á las reformas ha producido un bien muy grande, puesto que se podrían aplicar pronto y muy amplias sin obstáculo de ninguna clase.

Nosotros para las reformas no hemos temido más oposición que la que puedan hacer los canovistas.

Cánovas se decide en público por las reformas más amplias; pero sus íntimos aseguran que D. Antonio ni remotamente piensa en la aplicación de esas reformas, y que no es lo mismo predicar que dar el trigo.

Ahora, añaden los amigos del exmónstruo, saldremos del paso con promesas, y mañana alegraremos que las circunstancias han variado y que pasó la oportunidad.

Para que Cánovas aplique reformas amplias en Cuba, decimos nosotros, es preciso que se deshaga de Romero, y Romero para Cánovas es la carne, pues ni D. Antonio puede separarse de Romero, ni éste se puede separar de D. Antonio.

El cabecilla Antonio Maceo se encuentra en Pinar del Río sin recursos, y arde en deseos de vengar la muerte de su hermano José; por eso se tiene por muy probable y hasta por casi seguro, que haga un esfuerzo supremo para traspasar la línea Mariel-Artemisa. Y como es infranqueable esta trocha, se espera con fundamento que, dentro de breves días, perezca con todos los suyos el cabecilla mulato.

Lisongeros son estos anuncios; pero estamos tan acostumbrados á que escapen los mambises por donde menos se piensa, que no admitiremos la probabilidad de que se realicen, hasta que se hallen realizados.

Hace muchos meses que Maceo se encuentra en Pinar del Río, como ratón en ratonera, sin que se haya podido echarle mano hasta de ahora.

Atribuya á intrigas de los masones un militar que se halla en Cuba, las deserciones de nuestros soldados.

No pueden ser los masones la causa de que abandonen nuestros soldados la bandera española, por la sencilla razón de que nuestro ejército de Cuba no tiene que lamentar deserciones.

Y tanto es así, que ni los partes oficiales, ni los corresponsales que varios periódicos tienen en Cuba, nos han dicho hasta la fecha que de las filas leales se haya pasado nadie á los rebeldes.

Parece que el Sr. Presidente del Senado guarda poquísima deferencia á las minorías.

No debe extrañarnos la intransigencia del Sr. Elduayen, porque, al fin y al cabo, es canovista, y al discípulo se le pegan fácilmente los defectos del maestro.

El Sr. Romero Robledo salió para el Romeal con intención de no volver á Madrid hasta que terminen las vacaciones del Congreso.

Si D. Francisco se quedara definitivamente en Andalucía, nada podría perder la política española.

Cánovas necesita dirección; pero, por mal consejero que buscarse, nada perderíamos con el cambio.

CORRESPONDENCIA

Allepúz 25 de Julio de 1896

Sr. Director de LAS CIRCUNSTANCIAS.

Mi querido amigo: El sentimiento me consume y la desazón se me come. D. Pedro Moya, el secretario de este pueblo, escribió hace unos días á V., y, aunque no lei la carta, supongo que se ocupó de mi y no, para cosa buena.

Según me ha asegurado un amigo (no le llame V. soplón), D. Pedro pretende averiguar quien es el autor de la carta que, fechada en este pueblo y firmada por C. B., se publicó en el periódico que V. dirige, y no añado «con acierto», porque eso está en opiniones y yo no quiero mentir.

Sabe V., Sr. Director, que los habitantes de las poblaciones rurales se queman con poco fuego y que pequeñas causas producen tan grandes como terribles efectos.

Recuerdo que en el pueblo de Motos, el sacristán se puso á las nubes y abrigó toda su vida un grande odio contra el cura, por una palabra mal sonante que el buen sacerdote pronunció, al ver convertido en cascotes pequeños su famoso perol-incensario.

El sacristán no perdonó y, para que se pusiera en condiciones de recibir con fruto los últimos sacramentos, tuvo necesidad el señor cura de jurar ante un crucifijo, que no había tenido intención de ofender al que, por inadvertencia, estrelló el perol contra el altar.

¿Qué sucedería en este pueblo, D. Vicente, si mi digno amigo, D. Pedro Moya, averiguase quien es el autor de aquella carta? No quiero pensar en ello, amigo mío, porque se me ponen los pelos de punta. V. ya sabe quien soy y no ignora que me paso de prudente.

Más vale precaver que castigar. Tengo un genio endemoniado y salgo de mis casillas con el más leve motivo. Por eso, señor director, le ruego que no me descubra ni ahora ni en adelante, pues si, resentido con mis cartas, alguno llegara á faltarme en la cosa más pequeña, le aseguro desde ahora que no respondería de mi en ese caso. «Buen genio tiene el hijo de mi madre para que nadie le repizque.»

Para que V. se convenza de que yo soy capaz de todo, le diré que en una ocasión recibí una grande bofetada de un perdonavidas de este pueblo, y no concluí con él por que no disponía de armas. Después le dije muchas picardías, aunque procurando que ese guapo no me oyera. ¡Si viera V. como le puse! Ha pasado desde entonces mucho tiempo y sin embargo, ni he perdonado ni olvidado aquella ofensa, y tal es la saña que en mi se despierta siempre que veo á mi enemigo, que sería capaz de dejarle seco de un balazo sino temiese á las resultas.

Por eso, D. Vicente, punto en boca y aquel que quiera saber que vaya á estudiar á Salamanca. Tendría poquísima gracia que, por una indiscreción del Sr. Peribañez, me pusiera yo en peligro de hacer una barbaridad.

Si usted se calla, no quedará sin recompensa su silencio. Cuando me considere asegurado de toda indiscreción que usted pueda cometer, le regalaré un par de perdices y un queso de media libra.

Para que yo quede tranquilo, dígame, Sr. Director, que usted no revelará mi nombre ni en este mundo ni el otro.

El día del juicio todo se descubrirá, pero allí pondrá paz el Padre Eterno entre los mayores enemigos.

Sabe usted, Sr. Director, que puede disponer de su afectísimo

C. B.

P. D. Aunque me llame usted pesado, le vuelvo á rogar que se calle, porque tengo malas pulgas, y no quisiera verme en la precisión de reñir.

NOTICIAS

Por ausencia de algunos de los Sres. Vocales de la Junta de la Tienda Económica, y por las indicaciones que á estos han hecho algunas personas y corporaciones de esta ciudad, en la reunión del 27 acordó prorrogar hasta la segunda quincena de Agosto el plazo para recoger de las corporaciones y de los particulares, la hoja de suscripción de donativos que repartió con la circular impresa, cuyo texto insertamos en nuestro número anterior.

De esperar es que, cuando en la citada fecha las comisiones de la referida Junta pasen á recoger los ofrecimientos de los donativos, no habrá uno solo de los que hayan recibido la invitación, que deje de consignar alguna cantidad para tan caritativo fin.

Ha llegado á esta capital nuestro querido amigo D. Antonio Silvestre, alcalde de esta ciudad. Aún cuando no completamente restablecido de su padecimiento, su estado es más satisfactorio.

Mucho nos alegraremos que en breve recupere su total salud tan distinguido amigo.

El *Diario Mercantil* de Zaragoza, hace unos días viene publicando una serie de patrióticos y valientes artículos con el título de «Cuba se pierde» artículos que han sido denunciados por el Fiscal de aquella Audiencia.

Mucho sentimos el percance del colega y nos alegraremos de que la absolución sea el fallo que la justicia dicte.

Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda la orden de la Dirección general del Tesoro, para que se abra el pago á las clases activas y pasivas que cobran sus haberes por la misma, el día 1.º de Agosto próximo.

Para el día 5 de Agosto próximo se anuncia la subasta de la esplanación de los 38 kilómetros comprendidos entre Segorbe y Barracas, que serán divididos en cinco trozos para los efectos de la subasta.

Mucho nos complace ver cumplir sus compromisos á la empresa para con esta desheredada provincia.

Ayer intentó poner fin á sus días el vecino del Arrabal, Angel Gómez, por medio de una disolución de fósforos, ignorándose los motivos que tuviera para tomar tal resolución.

Nuestro querido, amigo D. José Romero, se encuentra afortunadamente, más aliviado de la enfermedad que le aqueja.

Deseamos su total restablecimiento.

Ha sido trasladado á este Instituto provincial, D. Federico Andrés y Tornero, auxiliar supernumerario de la sección de letras del de Cáceres.

Víctima de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Madrid nuestro queridísimo paisano el eminente tenor D. Andrés Marín, alcalde accidental que fué de esta capital.

El Sr. Marín, cuyas relevantes dotes artísticas, así como sus prendas personales le habían granjeado generales simpatías, ha descendido al sepulcro á una edad relativamente joven, pues nadie creyó al salir de esta capital que tan contados tenía sus días.

Damos nuestro más sentido pésame á su señora esposa D.ª Elisa Volpini y á su distinguida familia, y en el próximo número prometemos á nuestros lectores publicar algunos datos biográficos de nuestro querido y malogrado paisano.

Algunos individuos de la Habana dieron informes sospechosos al general Weyler, respecto del diputado cubano Sr. Giberga, que se encuentra de veraneo con su familia en las inmediaciones de Bayona.

Este, tan pronto como ha tenido noticia de que se le tildaba de filibustero, ha protestado en algunos periódicos y ha hecho algunas manifestaciones políticas, diciendo que el partido conservador tiene la culpa de lo que sucede en Cuba y termina manifestando que los enemigos de España no están solo en la manigua, sino que hay muchos en España, principalmente en Madrid, y que el gobierno debía vigilar más para descubrirlos.

El conocido novillero *Frasculito*, ha fallecido á consecuencia de las heridas que le produjo un toro de D. Galo Elorz, en la plaza de Vergara el 26 del corriente.

Un despacho de la Habana publicado en el *New York Herald*, dá cuenta de que el general Weyler, con motivo del santo de la Reina Regente de España, ha concedido libertad provisional á 180 presos por causas políticas.

SE VENDE una casa en construcción, sita en la calle del Tozal, núm. 25.

En esta redacción darán noticias.

# ANUNCIOS

**CURACION** segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTÓMAGO** é **INTESTINOS**, aunque lleve 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, **EL**

## ELIXIR ESTOMACAL

de **SAIZ DE CARLOS**, cura el dolor de ardores, acedias, vómitos, estreñimientos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 50, y en Teruel, farmacia de D. Carlos Benito, San Juan, 71.

### Establecimiento Tipográfico y Papelería

DE **ANGEL MALLÉN**, Mercado, 16.—**TERUEL**

— SIN POSIBLE COMPETENCIA —

Se numeran,  
perforan  
y se cosen con  
alambre  
los trabajos  
que se desean

Modelos para administración y comerciales.	Memorandums, Facturas, Circulares, Sobres, Volantes.	Talonarios, Carpetas de escrituras, Recibos, Prospectos de lujo y ordinarios, Billetes de invitación, Menús para fondas ó casas particulares, Participaciones de enlace.	Membretes, Oficios, Tarjetas de visita y para las industrias, desde 4 reales el ciento.	Carteles de todos tamaños y á diferentes tintas, Esqueletos mortuorias, Titulos y diplomas á varias tintas, Memorias y Folletos, Libros de pequeñas y largas tiradas, Periódicos ordinario y con grabados, Libros de Caja y Regtr.	Libros parroquiales, etc., Papeles de hilo y de algodón, Sobres, Tintas, Plumas, Portas, Lápicos, Lacres, Gomas, Colas, Estuches, etc., etc., Objetos de escritorio y dibujo, Escriturarios novedad Preciosas tarjetas de felicitación, Estampas de varias clases, Sellos de caucho y metal.
--	--	--	---	--	--

Impresiones  
de todas clases  
de lujo y económicas  
en una y varias tintas  
en pequeñas y largas tiradas

100 sobres y 100 pliegos papel cartas **UVA** peseta.

Novedades en estuches de fantasía con papel y sobres para regalos.

Completo surtido en Devocionarios.

Mapas de la provincia de Teruel á 50 céntimos uno.

### ATENCIÓN

La tan acreditada alpargatería de

**Simón Pescador,**

situada en la calle del Salvador, núm. 13, se ha trasladado á la plaza del Mercado, número 20, esquina á la calle de la Democracia, donde le público encontrará un grande y variado surtido en alpargatas y zapatillas para señora y caballero, una gran cordelería y todo lo demás concerniente á este ramo, todo á precios sin competencia.

Fijarse bien Plaza del Mercado, número 20, esquina á la calle de la Democracia.

### BUENA OCASION

Por ausentarse su dueño, se traspasa la tienda de vinos y aguardientes La Zaragozana. En la misma calle del Salvador, núms. 31 y 33, tratarán.

### MANUELA BENEDICTO

MODISTA

Plaza del Mercado, número 24

En este establecimiento se confeccionan toda clase de prendas para vestir, tanto de señora como de niño. Especialidad en la confección de camisas para caballero.

Especialidades nacionales y extranjeras

**Aguas minerales** de Vichy, Loeches, Carabaña, Marmolejo, etc.

**Gránulos dosimétricos** del Dr. Burg-graev.

**Bragueros, biberones, pezoneras, sacaleches.**

**Geringas de cristal**, oído, nariz, uretra, matriz, etc.

**Geringas de goma** y otros objetos análogos.

### NUEVO MUNDO

El semanario ilustrado más barato de España

16 páginas de gran tamaño con magníficos y numerosos grabados de actualidad, artículos y versos de los mejores ingenios.

Precio del número, 10 céntimos.

Suplementos, 5 id.

Dirigir los pedidos al representante en Teruel

**J. de Valdivielso.**

### TALLER

DE

HOJALATERÍA Y CRISTALERÍA

DE

**MANUEL GUILLEN**

31, San Juan, 31.—**TERUEL**

Se construye toda clase de efectos de hojalatería en latón y demás metales. Instalaciones de pararrayos, capiteles y todo lo perteneciente al ramo.

### ARRIENDO

Se arrienda en la villa de Gea de Albarraçin, un magnífico salto de agua, especial para cualquiera clase de artefacto, así como la explotación de una mina de hierro, denominada Nuestra Señora del Carmen, y se vende gran cantidad de escoria y de útiles de ferrovía, procedentes de una antigua fábrica.

Dirigirse á D. Alejandro Collado, Administrador, en dicha villa, de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María de la Concepción Girón y Aragón, Princesa, viuda de Pignatelli.

**VENTA** de la casa número 11 de la calle de la Judería. Darán razón en la calle de Santiago, número 17.

### ALPARGATERÍA

DE **FEDERICO PESCADOR**

Calle Nueva, 17—**TERUEL**

Gran surtido, á precios económicos de alpargatas de todas clases, con suelas de cáñamo y cuero, y sogas de todos los tamaños.

**Calle Nueva, 17—Teruel.**

### FARMACIA DE BENITO

**SAN JUAN, 71.—TERUEL**

Medicamentos especiales preparados en este establecimiento

**Vinos** de quina, quina ferruginoso, peptona, hemoglobina, etc., etc.

**Jarabes** de yoduro, de hierro, yodotánico, fosfato cal, brea, brea y tolu, etc.

**Aceites** de hígado de bacalao oscuro, y ferruginoso.

**Esencia** de Zarparrilla. Tesoro de los niños.

**Gaseosas** según fórmula de la Farmacopea Id. aromáticas.